

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
en Alicante. 6 rs. mes. en los demás puntos. 20 " trimestre. guerra de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose en juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 31 DE MAYO DE 1877

ROMERO ROBLEDO

Y

la libertad de imprenta.

Aceptado un principio, preciso es admitir sus consecuencias. Es la política como todo sistema, una serie ordenada de principios; solo que entre esos principios descuella uno que dá la norma á los demás. No cabe, dentro de los sistemas políticos actuales, mas que dos: el de los que reconocen como base la libertad en todas sus esferas, en todos sus grados y con todas sus consecuencias; ó el de aquellos que niegan esa libertad; los que fluctúan entre esos dos extremos, los que pretenden amalgamar y coordinar uno y otro extremo, no son mas que engendros híbridos destinados á vivir efímera vida. Admitir ó negar la libertad: entre esos dos extremos no cabe conciliación; si se admite preciso es reconocer esa libertad en la conciencia, en el pensamiento, en la asociación, en la instrucción; preciso es proclamar que si el hombre ha de cumplir variados fines, si para ellos ha de tener medios, es necesario no coartar esos medios; es preciso protegerlos, no oponer trabas y restricciones; y entre esos medios necesarios para el cumplimiento de esos fines, cuéntase la libertad, bajo cuya égida y protección crecen y se desarrollan todas las instituciones y todas las ideas: bajo la libertad, y semejándose ésta al sol que á todo dá vida, calor y hermosura, la religión se desarrolla, apartando de sí el fanatismo que la degrada; la ciencia extiende y dilata sus verdades, las depura en el crisol de la crítica y separa de su lado el grosero doctrinarismo, que la anubla y oscurece; la prensa se convierte en eco de todas las ideas, y escritas estas con sencillez y claro lenguaje, corre de uno á otro extremo del mundo; visita las cabañas y los palacios, las aldeas y las populosas ciudades, al infeliz bracero y al opulento banquero, y á todos les dá noticia de lo que ocurre en nuestro planeta, desarrolla ideas políticas, y propaga conocimientos útiles; la asociación se extiende, los medios que el ser humano necesita para la diversidad de sus fines se allegan por medio de este derecho, y si las necesidades crecen, tambien se ven crecer, merced á las asociaciones, los medios de cubrir esas necesidades: todo, merced al influjo mágico de la libertad se armoniza, todo marcha acorde para la consecución de una mira final; y el hombre, merced á esa armonía ve transcurrir su vida de una manera placentera, sintiendo satisfacciones íntimas, y preparándose para conseguir otra vida no tan accidentada como la de este planeta y llena de felicidad.

Negar en cambio la libertad, y esa negación habrá de llevarse á todas las

ideas, á todos los actos, á todas las instituciones. Con esa negación la humanidad se convierte en un niño que apenas empieza á balbucear las primeras palabras, y apenas se atreve á dar los primeros pasos; en esa situación necesita un apoyo, necesita un amparo, una tutela, y los que de sus sistemas políticos destierran á la libertad se convierten en ese apoyo, se nombran á sí mismos protectores.

Llevados del necio orgullo, creyéndose exentos de aquellas debilidades que atribuyen al resto de sus semejantes, se creen ellos solos los únicos que puedan obrar con libertad, y encaramados en las gradas del poder, la practican como mejor les place; así es, que obrando con esa estrechez de miras, comparando á los demás con los niños infantes, llevan su protección á todas las esferas; ellos nos dicen cual es la verdadera religión; ¡y ay de aquel que contradice su verdad religiosa, que las sanciones penales seguidas de penas corporales y pecuniarias, harán luz donde para ellos existen tinieblas! ellos nos dicen cual es la verdadera ciencia y cierran las puertas al error de una manera tan perfecta, con argumentos tan convincentes, que el que disiente de su ciencia, no le queda mas recurso que vejetar en oscuro rincón; ellos por último nos dicen lo que se ha de hablar, lo que se ha de publicar, con lo que nos hacen felices; así es que publican á cada momento sus leyes de imprenta, y ellos especifican con nimiedad los que ellos llaman delitos de imprenta, y al mismo tiempo enumeran las correspondientes penas.

Así es que bajo estos sistemas políticos, el hombre nada tiene que hacer; por él piensan, por él discuten, por él profesan una religión, por él se propagan las verdades y por él se adoptan sistemas políticos; ¿qué mayor felicidad?

Lástima grande, que ya que las necesidades del espíritu se encargan tan caritativamente los conservadores de realizarlas y cumplirlas por nosotros, no se encargaran tambien de satisfacer las del cuerpo; que si apremiantes son unas, no menos apremiantes son las otras.

Al sistema de negación absoluta, pertenecen muchos actuales gobernantes: empezaron por restringir en principios la libertad de cultos, y por medio de la práctica terminaron por la absoluta negativa ó sea la intolerancia; los cartagineses en sus islas y los gobernadores de otras provincias completaron el sistema del gobierno, y por fin éste, quitándose de una el velo con que cubrían sus intenciones, proclaman por medio del código penal la intolerancia.

Admitida esta, ¿qué había de ser la prensa? ¿Podía concedérsele amplia libertad? No, y consecuentes con sus ideas las destruyen; pero no solo extienden las restricciones á esa cuestión, sino que

hermanando con la religión oficial su sistema de gobierno declaran como delito no solo atacar á la forma del gobierno, que ninguna necesidad tenia de decirlo, pues que esos hechos son materias de delitos castigados en el código penal, sino la de proclamar máximas contrarias al sistema monárquico: así, pues, la ciencia, las convicciones del hombre, los estudios de historia, las elucubraciones sobre derecho político, todo debe conservarlo el hombre allí en el interior de su conciencia, que si llega á propagar alguna de sus creencias alguna de las observaciones que se le hayan ocurrido en sus estudios ó en sus lecturas, el fiscal de imprenta le impondrá severo castigo por tamaño desacato.

La religión oficial ó del Estado, la inviolabilidad de hecho y de idea, no del monarca que todos respetamos, sino del sistema monárquico, esas son las dos piedras angulares sobre las que se basa la futura ley de imprenta: ni discrepar de la religión del Estado, ni pensar que pueda haber otra forma de gobierno que la monárquica son las dos negaciones y no se permiten.

Nada hablaremos de las demás trabas y restricciones que al periodismo se imponen: son tantas, y abruman de tal modo, que si rige mucho tiempo esa ley, creemos no habrá necesidad de periódicos, ni de periodistas; tal vez por ese medio llegaremos á la anhelada edad de oro ó de plata.

F.

Ha llegado á nosotros la noticia de que en virtud de una elección para nombrar el habilitado del clero de esta diócesis, ha ocurrido cierto hecho, que ha afectado honda y justamente á una persona muy respetada y muy querida de todo Alicante.

Estamos recogiendo datos y prometemos acuparnos detalladamente.

Se ha presentado al Sr. Gobernador civil de esta provincia, suscrita por D. Gaspar Pacheco, en su nombre y en el de varios mozos, una instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en la que se hace constar el error que cometió el Ayuntamiento de esta ciudad al celebrar el sorteo, por haber incluido en el mismo á los matriculados, contraviniendo abiertamente lo dispuesto en la base novena de la ley de 7 de Enero último, en la que se previene con bastante claridad, que éstos están exentos del sorteo, debiendo cubrir plaza, es decir, que han de ser soldados sin suerte.

Lo mas grave de la cuestión, es que el reparto del cupo se ha hecho en el Ministerio con arreglo á los sorteados, y al paso que en Benidorm que tiene 29 á 30 mozos, le corresponden los soldados que toquen á 6, que son los que tiene terrestres, en esta capital ha de calcularse el número con arreglo á 275, en los que están incluidos los demás. De todo resulta, que Benidorm obtiene un gran beneficio, por cuan-

do los matriculados, son siempre soldados, y cubren su cupo con un corto número de ellos, y Alicante que tiene 50 ó 60 hombres de mar, se aumenta el suyo, por tenerlos incluidos en el sorteo, con los que se agreguen con arreglo á dicha cifra.

El mismo procedimiento que en Benidorm, cumpliendo con la Ley, han seguido los pueblos de Torrevieja, Villajoyosa y otros.

En la instancia se pide que por el Ayuntamiento se corra el número del sorteo, en el que han de figurar en primer término los matriculados, y que se tengan en cuenta los que existan de estos últimos para deducirlos al repartir el cupo en esta provincia.

Conste, pues, que el Ayuntamiento ha cometido en este asunto, una falta gravísima, y que sobre su conciencia han de pasar las lágrimas de dolor que derramen las madres que vean partir á sus hijos, tal vez por una torpeza imponderable.

Como ofrecimos adelantamos á nuestros apreciables suscritores el extracto del brillantísimo discurso pronunciado en el Congreso por nuestro querido amigo D. Emilio Castelar.

El próximo domingo tendrá lugar en el Colegio politécnico de San José, la tercera conferencia científico-literaria correspondiente al mes de Junio, que con tan brillantes auspicios se han inaugurado en dicha establecimiento.

Los alumnos Sres D. Evaristo Ricard, don Joaquin Cartagena y D. José Javaloyes, disertarán sobre los temas siguientes: Descripción física y política de España, Resumen del reinado de los Reyes Católicos y Deducion de las ecuaciones que resuelven el problemageneral de la Trigonometría rectilínea, y nuestro muy querido amigo el Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonave, se ocupará de consideraciones sobre el estado de la ciencia social en los tiempos presentes.

Al efecto, y para mayor solemnidad del acto, han sido invitadas las familias de los alumnos del Colegio y todas las personas amantes del saber.

Ayer no recibimos los periódicos de Barcelona.

Segun los periódicos de Valencia cuando por todas partes se veia expansion y regocijo, notóse con extrañeza que por las autoridades se tomaban precauciones de todo género, como si fuese inminente una alteracion del orden público.

Esto no impidió el que por la noche continuase en Valencia la misma animacion, viéndose sumamente concurridos los teatros y las calles mas céntricas, sin que nadie pudiera esplicarse aquel acuartelamiento de tropas, aquel ir y venir de jefes y oficiales, aquella concentracion en el edificio del Temple de Guardia civil y agentes de orden público.

¿Cuándo se le quitará á nuestro estimado colega *El Constitucional*; la mala maña de hacer suyo todo lo que escriben los periódicos del mundo, sin querer dejar á cada autor la gloria ó responsabilidad de lo que escribe?

Este sistema, francamente querido colega, no está muy en armonia con la buena fé de los periodistas, ni con la asiduidad en el trabajo de directores que como el del colega, no abandonan el lápiz, ni el papel, ni los croquis, ni las pruebas, en la iglesia, en el palco, en la calle, ni en el teatro; en el teatro sobre todo.

Y tambien este sistema seguido constantemente por el colega, suele dar al público un espectáculo ridículo y lamentable de la prensa.

Ayer, por ejemplo, nos hacíamos cargo de un suelto cáustico y gracioso del periódico de Madrid *Los Debates*; y al hacerlo, cumplíamos la prescripcion justa y de decoro que la prensa

tiene, empezando por decir: «De nuestro colega *Los Debates*, copiamos el siguiente suelto que no tiene desperdicio.»

Esto hicimos nosotros.

Pero *El Constitucional* no se anda con chiquitas: todos los escritores del mundo escriben para él; y como el suelto le gustó, prescindió, como de costumbre, de formas y repulgos de empanadas, y publica el suelto íntegro como de propia redaccion, empezando con las líneas originales de—*Declanamos un viejo marino*.

Lo que el viejo marino debió haber dicho, querido colega, es que en los tiempos que alcanzamos no sirve ya vestirse con plumas ajenas; que debemos los escritores tener en público una vida modesta, sin ostentaciones de lápices y croquis, y despues cada entendimiento soltar sobre la mesa el jugo que le sea propio, sin alimentarse de ajenas sustancias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 28.—Continúan la crisis ministerial en Grecia. Se va á formar un gabinete que cuente con mayoría en la Cámara.

Se atribuye grande importancia al cambio del ministerio por estar realizado con la cuestion de guerra.

Se cree que se ha aplazado por algunos dias el paso del Danubio por el ejército ruso.

Los periódicos austriacos se quejan de la conducta de los turcos, que han colocado un gran número de torpedos en todo el Danubio sin tomar nota del sitio de la colocacion, lo cual será causa de que queden muchos despues de la guerra, haciendo peligrosa la navegacion durante muchos años.

El embajador de Austria en Constantinopla ha hecho reclamaciones sobre este asunto.

París 28.—Anoche se celebró un Consejo de ministros, acordándose nuevos nombramientos y traslaciones de subprefectos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR. de El Graduador.

Madrid 29 de Mayo de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Por algo se empieza y los constitucionales han empezado ayer por acudir á la reunion que celebró la comision encargada de dar dictámen acerca del proyecto de ley de caza.

¿Asistieron á ella con el carácter de representantes de la nacion ó solamente con el de aficionados?

Esta pregunta se hacian anoche muchos al saber que habian acudido, y aún dejado oír allí su voz el Sr. Alvareda y algunos otros de sus amigos, y verdaderamente no era fácil contestarla.

Véase, sin embargo, en este acto la marcada tendencia del elemento joven del partido constitucional á abandonar la abstencion, y no sería extraño que al fin rompiese el acuerdo y volviese á las Cámaras, dando así la señal de la ruptura que tanto se trata de evitar en el seno del partido.

El Sr. Sagasta sigue en tanto, firme en su primera opinion, y en su propósito ya conocido, y dudo que nada le haga retroceder un punto máxime cuando la gran mayoría de los comités de provincia han expresado tambien su opinion conforme con la del jefe del partido.

Hoy ha sido denunciado el periódico *La Patria*.

Los alarmistas han continuado hoy su tarea en propalar todo género de noticias; una de ellas se refiere á algunas órdenes de destierro dadas anoche; la otra á movimientos de tropas en las Provincias Vascongadas.

Algo hay en ellas de verdad, pero tambien mucho de exagerado.

Todo el interés del dia está concentrado en el Congreso, donde ha pronunciado un brillantísimo discurso el Sr. Castelar; hé aquí un lijerísimo extracto que hago á vuelo pluma, para poder adelantarlo á los periódicos de Madrid que no lo darán hasta mañana.

Comienza el orador diciendo que antes de defender el sufragio universal, necesita sincerarse de sus actos, no ante la mayoría, no ante el Gobierno, no ante partidos retraidos ó semi-retraidos, sino ante una parte de la opinion pública. Con este motivo, hace la historia de lo que ha sido siempre durante su vida política, y dice que le acusan de complicidad con este

Gobierno, los que no lo conocen ni saben su historia.

Asegura que no trata de censurar á los partidos que se han retraido, sino que va á tratar de justificar su conducta.

Dice que él necesita estar aquí para acreditarse en la oposicion sin importarle la calumnia, puesto que cuando se tienen 44 años y 22 en la vida pública, el veneno de la calumnia no hace estragos en nuestros estómagos, porque todos los dias nos lo está propinando la pasion.

Dicho esto, entró desde luego á defender el sufragio universal.

Aseguró que revolucion no es el desenfreño de la fuerza, sino la trasformacion de las ideas; el renacimiento del siglo XV fué la revolucion en la fantasia y en el arte; la reforma del siglo diez y seis fué la revolucion en la conciencia y en la fé; la revolucion filosófica del siglo XVII fué la trasformacion de los poderes históricos, y la enciclopedia del siglo XVIII fué la renovacion del sentido político de los pueblos modernos.

Examina los poderes históricos, citando varios destronamientos, que en su concepto demuestran el castigo providencial de los poderes antiguos para sustituirlos con la soberania de los pueblos.

Duce que ningun siglo como el XVIII ha sido tan revelador y tan humano, porque ha demostrado que la libertad es el factor necesario para que cada hombre cumpla su destino, y la igualdad es el factor para que cumplan su destino los hombres.

Añade que siempre al lado de la tirania ha florecido algun poeta cantor de la naturaleza, porque el hombre siempre maldice la cárcel en que se le oprime.

Dice que la democracia es providencia, y por consecuencia, es inútil que se opongan á su desarrollo y á su expresion por medio del sufragio. Para probarlo, dice que todos los hombres, fisiológicamente somos iguales, que todos tenemos la misma inteligencia (Rumores) en su intensidad, en la inteligencia, en la vista; y la pueba de ello, son el ciego y el mundo, que son la excepcion.

Añade: No se puede destruir la igualdad política sin destruir la igualdad civil; y de hacer lo contrario traería tarde ó temprano, el castigo sobre nuestra sociedad.

Llamais á la puerta de la cabaña del pobre y lo llevais á combatir contra su mismo hermano para extinguir la guerra civil, y luego lo mandais á ver otro mundo, en donde ya no solo tiene que combatir á sus semejantes, sino que se ve obligado á luchar con los elementos, con el sol ardiente de los trópicos, con los miasmas de sus pantanos, con la fiebre de sus climas, y luego cuando ese individuo regresa á los patrios lares cubierto de gloria y despues de haber regado con su sangre generosa el suelo extranjero en defensa de su patria, le negais el derecho de intervenir con su simple voto en las contiendas políticas de su pais. ¿Creeis esto justo? (Aplausos.)

Dice que él concede que el sufragio universal no sea esencial al hombre, pero en cambio debeis concederme que es esencialísimo al ciudadano.

Refiriéndose á la teoría política de Aristóteles, dice que no consideraba al trabajador como ciudadano, pero entre nosotros que consideramos el trabajo como el mejor título de nobleza, no podemos aceptar eso; ¿pues qué, añade el orador, no ha pasado nada entre Aristóteles y nosotros? Pues entre Aristóteles y nosotros se levanta el Calvario, se levanta el cristianismo.

Asegura que todas las naciones siguen la marcha de sufragio restringido al sufragio limitado, y del sufragio limitado al sufragio universal. Con este motivo cita las reformas de que han sido objeto varios países, y dice que los conservadores españoles tienen el privilegio de algunos metales, que así como estos atraen el rayo, ellos atraen las revoluciones. Critica el censo, porque dice que nada representa. Ducho es apeteido el vil metal, y no necesita esta preponderancia política para hacerlo más deseado. No combate á los hombres de dinero, pero pregunta lo que haya de comun entre pagar un pequeño ó grande censo y el derecho del ejercicio del sufragio; ¿supone el censo capacidad política?

Cita varios hombres de Francia é Inglaterra que, de familias modestas, llegaron á ocupar los primeros puestos del poder, y con este motivo pregunta: ¿por qué exigis el censo para ser elector y no para ser presidente del Consejo de ministros? ¿Por qué si pedis cinco duros

para poder votar, no pedís cinco mil duros de renta para poder ser presidente del Consejo? ¿Lo sería el Sr. Cánovas? ¿No tiembla su señorita al considerar que por teoría iría á parar el poder á manos de una raza que no tiene patria, quizá por su alejamiento de los poderes públicos? El censo se relaciona, con el socialismo, y así se vé en el tiempo de Luis Felipe, predominando el censo y elevado el socialismo á su apogeo.

Y pregunta, ¿qué dirían de un padre que llevase su hijo á un colegio y le digese le entrego á usted mi hijo para que lo mate? Pues eso queréis hacer con nosotros. Sois hijos del sufragio universal; lo bueno ó malo que hayais hecho al sufragio universal se debe, y sin embargo sois tan malos hijos que pensais dejar sin voto á la mayor parte de los que se han elegido. ¿Quién os hubiera dado su voto si le hubierais dicho que veniais á las Cortes con objeto de pedir le quitasen el ejercicio de aquel derecho?

Dice que quiere el sufragio universal porque es demócrata gubernamental, y no conoce institución más grande que el sufragio universal, y que lo quiere porque con el sufragio se va para atrás y él quiere poner frenos á la democracia, pero frenos de derecho.

Cita los últimos sucesos de Francia, y dice que allí esperan el fallo porque tienen sufragio universal: que allí no habrá revoluciones. (Rumores.)

Añade, ¡oh Cámara conservadora, que veo que te tientan los golpes de Estado! (No, no, en los bancos de la mayoría.)

GACETILLAS.

ESCÁNDALO.—Hace pocos días nos ocupamos del horrible espectáculo que presentan los perros que mueren á consecuencia de la estrignina, los cuales se amontonan en los parajes más públicos de la ciudad: hoy debemos decir que ayer en el muelle de la Esplanada, había cuatro de ellos flotando sobre el agua en estado ya de putrefacción.

En el sitio que llevamos dicho ejerce autoridad el Sr. Comandante de Marina del puerto, y llamamos la atención sobre este particular, que tan poco favorece á la cultura de Alicante.

QUE SE EVITE.—En la calle de Castaños, hay un almacén de donde se exhala un olor de bacalao, en estado de putrefacción, que no hay mortal que lo resista.

Traslado á la comision de higiene, por si gusta pasarse por la referida calle y aspirar el aroma embriagador que despiden dicho almacén.

La estacion calurosa avanza.

No decimos mas por hoy.

Continuaremos.

PERDIDA.—En la mañana de ayer se ha perdido en la plaza del Mercado, un billete de 1.000 rs. del banco de España. Si el que se lo haya encontrado lo devuelve á su dueño D. Pascual Alvarez (tienda prente al reposo) se le dará una gratificación.

AVISO.—Calle de Teatinos número 8, escritorio, se compran láminas completas, resíduos y nueve décimas del Empréstito de 175 millones de pesetas.

VARIEDADES.

LA BELLA DEL MAR.

XII.

La decision.

(Continuacion.)

No apenas se vió sola la bella Consuelo, encaminóse á la estancia de Sofia y principió con sus raros y originales argumentos, á atraerla al partido que deseaba el morisco, pero ni argumentos, ni halagos, ni amenazas, nada en fin, fué suficiente para hacerla desistir de sus propósitos. Las únicas palabras que pronunciaban los preciosos labios de la *bella del mar*, eran: «O Venancio ó la muerte.» pues su carácter era noble y levantado, habíase enamorado del oficial y ya no había fuerza humana capaz de hacerle retroceder.

La hermosa criada agotó todos los recursos de su fecunda imaginacion, para salvar á su señorita, pero todos fueron en vano, pues sorda permaneció á todo ruego, á todo llanto, á todo vaticinio. De esta suerte pasó todo el tiempo que Alejo le había concedido para atraer á Sofia,

pero se dió por vencida al ver la serenidad y la energía de su señorita.

Llega por fin la hora fatal, la hora del sacrificio, y Sofia aguarda serena en su estancia el momento horrible. A pesar de su juventud, de su belleza, de su frescura y de sus gracias, miraba la muerte con desprecio, las facciones de su cara aparecian tan naturales como siempre, y hasta se puede decir que deseaba llegase el instante del sacrificio para demostrar al mundo, y en particular á Venancio, hasta donde llegaba su inmenso amor por él.

Los criados y criadas, que en tanta estima tenían á la señorita, parábanse de unas partes á otras cabizbajos y llorosos, preguntándose si su amo y señor tendría valor para matar á su hija y si ésta lo perdería cuando viera acercarse el fin de su existencia. Mas los que conocian á fondo ambos caracteres contestaban que ninguno de los dos cejaría en sus intentos.

Todos los de palacio se hallan reunidos en la sala principal de la casa. Redinado sobre un sofá y con el aspecto grave, permanece el viejo Alejo, quien, á pesar de permanecer tranquilo, su corazón llora sangre y sus suspiros son profundos.

Llamada por su padre acudió Sofia y penetró en la sala tan serena, tan despejada, con paso tan firme y frente tan altiva, que el morisco no dudó ni un instante de la inocencia de su hija por lo que respectaba á su honra, pero el hecho revestido del mas impuro traje habia pasado al dominio público, por consecuencia todos verian mancha to su honor y era preciso, segun sus criminales escrúpulos, lavar la mancha con la sangre suya.

Jamás le habia parecido mas bella, mas noble y con mas parecido á su difunta esposa como entonces, á aquella mujer á quien tanto adoró y que le hizo completamente feliz.

Estos recuerdos tan gratos y la presencia de su hija que no apartaba de su cara su tranquila mirada, le conmovieron de tal modo, que á pesar de sus esfuerzos para discimularlo, se le conoció su emocion retratada en su semblante.

Sofia que adivinó lo que pasaba en lo interior del autor de sus días, y que á pesar de todo le amaba como á padre, hizo correr por sus mejillas, no dos lágrimas, sino dos perlas. Tal vez si hubiese sido criminal se habria abrazado á su padre, le hubiera pedido perdon y consentido en hacer su despotá voluntad, pero era inocente, la pequeña falta de una cita amorosa no merecia tan cruel castigo y creia un sagrado deber conservar la dignidad, altivez y orgullo protegidos por la inocencia y la virtud, delante de la crueldad, de la injusticia y de la tiranía.

La falta que habia cometido no era suya sino de su corazón, y mas que ella tenia la culpa el morisco, pues un padre no es nadie para oponerse á un amor, máxime cuando en su contra no se podia oponer otra razon que la de pobreza monetaria del digno oficial.

—¿Sois vos la hija infiel dijo Alejo, que no solo ha empañado su honra si que tambien el honor y las canas de de un anciano?

—Yo no soy la que decis, sino la víctima inocente de la tiranía de un padre cruel.

Tedfilo.

(Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Europeo, p. Pascual, de Motril, con azúcar.

Balandra Manuela, p. Peris, de Motril, con idem.

Vapor Julian, c. Guinea, de Cartagena, con efectos.

DESPACHADOS.

Paillebot Pencés, c. Fabra, para Cetta, con vino.

Vapor Genil, c. Rodriguez, para Barcelona, con efectos.

Id. Union, c. Bosch, para Palma, con id.

Laud Joven Antonio, p. Mercader, para Torre Vieja, con lastre.

Vapor Besos, c. Hernani, para Barcelona con idem.

Id. Amalia, c. Ferrando, para Orán, con id.

Id. Bétis, c. Vigo, para Orán con id.

Id. L. de Cuadra, c. Martinez, para Marsella, con idem.

Id. Guadiana, c. David, para Sevilla, con id.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizade todas dimensiones.

Pasadores derabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embudidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle mayor, núm. 13, 15.

JAMONES, LOS HAY MUY SUPERIORES Y A PRECIO ECONOMICO.

San Fernando, 18. Almacén. 12

ELIXIR de 25 grados á 6 reales meiheta.

Esta bebida, sumamente estomacal, cura el dolor de vientre y las heridas con sangre.

Véndese en casa de D. Rafael Jordá, calle de la parroquia, núm. 8. Barrio de San Anton. 7

SE vende un peso de cruz y sus correspondientes pesas, sistema métrico, para almacen al por mayor.

Se venden sacos vacíos, usados.

Montegon, núm. 3. 4

PETROLEO REFINADO de 1.ª clase.

Cajas de dos latas á 60 reales vellon.

Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

SE venden á voluntad de su dueño dos casas situadas en el barrio de San Anton de esta ciudad, calles de San Vicente, número primero, y de Trafalgar, número 45.

La subasta se verificará el día 3 del próximo mes de Junio, á las diez de la mañana, ante el Escribano D. Tomás Antonio Herrero, calle de Labradores, núm. 14, en cuyo despacho se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 7—10

JAMONES SUPERIORES de Galicia.

Almacén de la Sra. Viuda de V. Galiana y sobrino. 38

Calle de Bailen, número, 6.

VAPOR CORREO DE ALICANTE.

Su capitán Salinas, saldrá de este puerto directo para Orán, todos los viernes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Consignatario; D. Juan Mas Dols.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 1.º de Junio para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 31 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 30, 5-30 tarde.

La Rumania ha comunicado oficialmente su independencia.

Los turcos han ocupado la orilla izquierda del Kodar.

Bolsa: C. 10-82.

Madrid 30 8-8 noche.

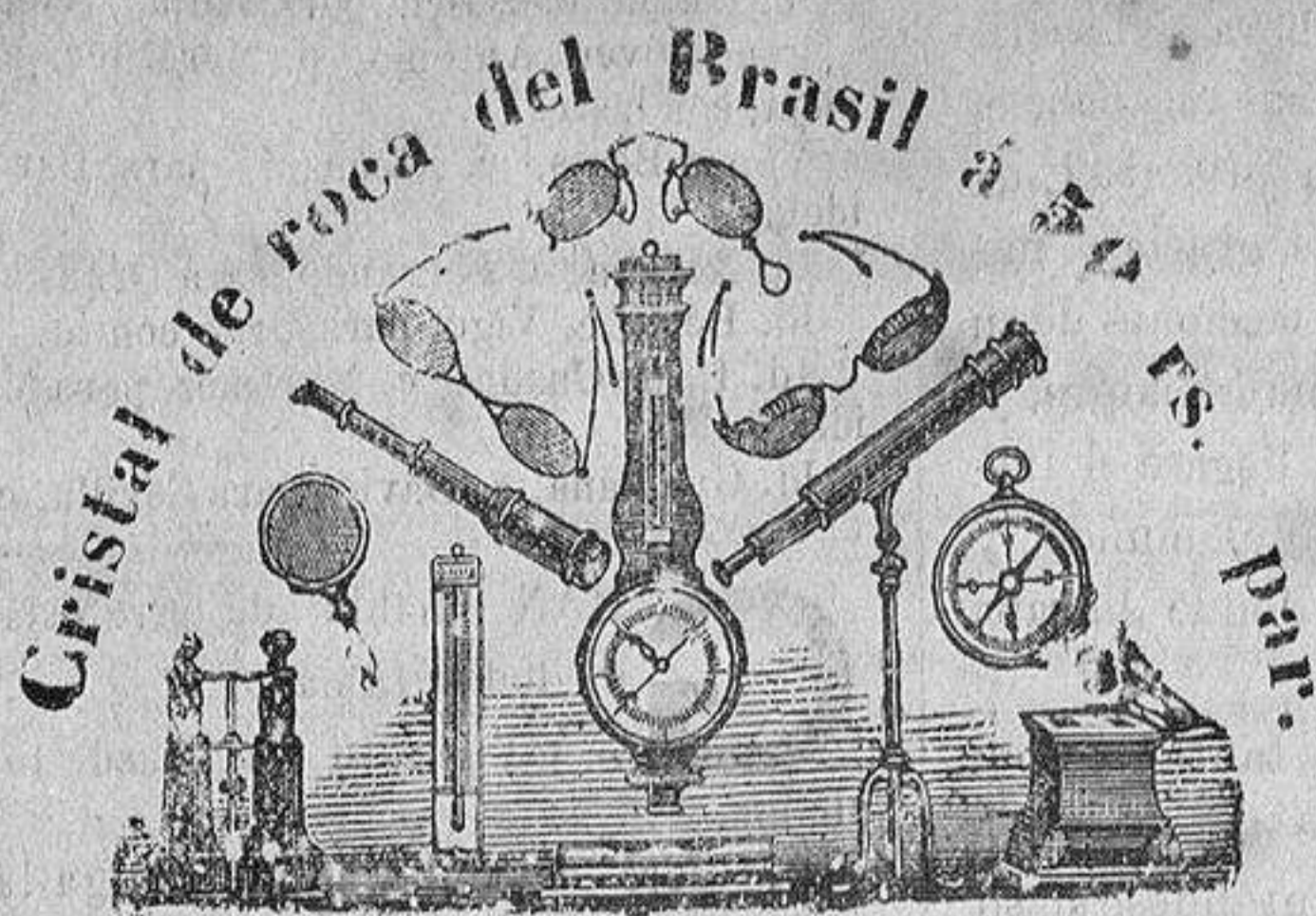
Se han aprobado en el Congreso varios artículos de la ley electoral. La protesta de los periódistas se presentará el Sábado á las Cortes.

Echegaray ha sido elegido diputado.

En Grecia aumenta agitacion belicosa.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni caen, ni molestan, ni dejan señal, acero, búfalo, concha, plata sobre dorada y oro.

Anteojos cristales de Roca engartados en armazones de Oro de ley de 120 reales en adelante.

Grande surtido de Gemelos para teatro última novedad, Gemelos marinos y de campaña, Anteojos larga vista marinos y terrestres, Barómetros, Igrómetros, Pantometras, Brújulas, Niveles, Cartabonos, Cadenas métricas, Microscopios, Alambiques, Sale con, pesa jarabes, licores, legias, sales, vinos, leche, ahometros gay-lussad etc., garantizados.

Especialidad en gafas y lentes cristales superfinos para la conservacion de la vista, armazones modernos y cómodos. Verdadero cristal de humo de Inglaterra, etc. Completo surtido de vistas para Estereoscopios, carton transparentes y de cristal, y muchos articulos que no se manifiestan.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número 12.

En este establecimiento, esquina al Pasaje de Amérigo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

Maletas	Para los carpinteros y demás oficios	Plan
Sombrereras.	Funtos de Paris.	Torneraomhuseao
Bolsas de viaje.	Visagras, todos tamaños.	Escoplones.
Frascos de paja.	Pernios. id. id.	Barrenas mango boj
Cubiertos de metal blanco.	Fieidas. id. id.	Azuclas inglesas.
Cucharillas de café.	Tornillos. id. id.	Hi rros de cepillos
Cuchillos.	Cerraduras. id. id.	Compases.
Navajas.	Pomos cristal y laton.	Tornillos de mesa y mano
Tijeras.	Pasadores todos tamaños.	Planchas de albañil.
Cortaplumas	Candados.	Triángulos ingleses.
Petacas.	Picaportes.	Terrajas.
Carteras.	Tenazas.	Fileras
Portamonedas.	Alicates.	Triscadores
Boquillas.	Martillos.	Saca-bocados.
Pipas.	Limas.	Berbequies.
Hules.	Escofina.	Timbres de puertas.
Battapercha.	Verdugos.	Campanillas para id.
Gutidores.	Sieras.	Llamadores
Lendreras.	Serruchos.	Barrenas salamónicas
Cepillos de dientes y uñas.	Planchas de vapor.	Pomos para camas
Collares para perro.		Clavos de hierro.

Recientemente se ha recibido un grande y variado surtido de bellisimas sombrillas para señoras, y en particular jugnetes para niños y niñas.

Lo que está llamando la atencion de las señoras en este establecimiento, es el soberbio surtido de abanicos del mas exquisito gusto y la mas alta novedad.

Hay tambien adornos de cabeza, para señoras, de todos gustos y diferentes precios.

LEGISLACION

DE

FERRO-CARRILES

recopilacion de todas las leyes, reglamentos, instrucciones, decretos, reales órdenes y circulares vigentes, expedidas en España para el régimen de la explotacion de las vias férreas, desde 1855, en que se publicó la ley general, hasta la fecha; con algunas interesantes sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, en pleitos de particulares contra Compañias.

Se vende al precio de 8 reales ejemplar, y se remite certificado por el correo al que mande 9 reales en letra del giro ó sellos, en la imprenta de Joaquin Diaz, GAONA, 12. ALBACETE, y en casa de D. Bernardino Coca, TOLEDO, 83, ENTRESUELO, MADRID. Rebaja del 25 por 100 á los libreros.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.
Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 30 calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tablonos de excelente calidad y buenas dimensiones, que se espandan al por mayor y menor á precio arreglado.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuy Martinez, calle Mayor 45. Almoradi, D. Ricardo Herrera. Almeria, do, Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Baren lona, Sres. Alomar y Triach Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubla. Madride res. Rodrigu z Hernandez, mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal 2, -, Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blandeo y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent y Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Luncetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaporchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porte-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Buzias
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

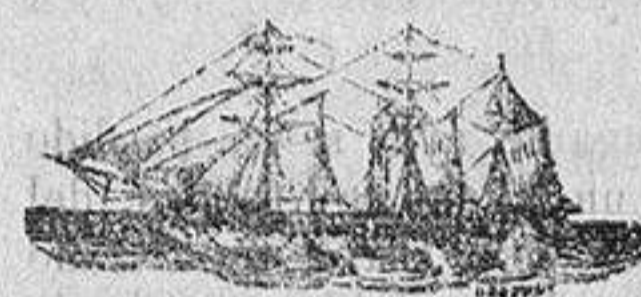
Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 13.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garl-pis.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios	Yormones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Reblonas.
Escofnas	Esenadras.
Sieras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
- De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.
- De Coruña el dia para Puerto-Rico 21 y Habana.
- De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
- De id. el dia 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.—Alicante.

SOMBRERERÍA

DE

Marcelo Losada,

Calle Mayor, núm. 12.

Esta sombrerería, una de las mas antiguas en su clase, acaba de recibir un variado y elegante surtido de sombreros de charol; de niño y niña, sumamente elegante y de alta novedad; de paja, palma y panamás. En gorras de seda y otras clases, hay un magnifico surtido; como tambien corbatas, chalinás y cinturones para señoras; cuellos y puños.

Tambien posee en gran cantidad el lustre imperial para el planchado. Por último, se han colocado en los escaparates de esta tienda, los elegantes sombreros ingleses que tanta aceptacion han alcanzado.

Frente al Casino.

NO MAS CALLOS.

Los que padeceis de CALLOS que no podeis llevar calzado justo, que os pone de mal humor y mas de cuatro veces os impide salir á paseo, probad la Nueva Pasta seguros de encontrar lo que deseais: á los pocos momentos el alivio; á los pocos dias la CURACION RA DICAL.—Vende calle de Labradores, núm. 29, Especiería; Plaza San Francisco núm. 2, Especiería